

ANÁLISIS RAZONADO

Estados financieros consolidados

Correspondientes a los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones

1.1. Principales tendencias

a) Liquidez

Indicadores	Unidad	31/12/2020	31/12/2019	Diferencia	Variación %
Liquidez corriente	Veces	6,47	4,84	1,63	33,68%
Razón ácida	Veces	6,48	4,84	1,64	33,88%
Capital de trabajo	M\$	230.997.106	193.205.545	37.791.561	19,56%

Fórmulas asociadas:

Liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo corriente

Razón ácida = Razón de fondos disponibles (Activos corrientes ó Inventarios) / Pasivo corriente

Capital de trabajo = Activo corriente ó Pasivo corriente

a.1) Liquidez corriente

La liquidez corriente al 31 de diciembre de 2020 fue de 6,47 veces el activo corriente por sobre el pasivo corriente. La variación del ratio en 33,68% se explica principalmente por un aumento en el efectivo y equivalentes al efectivo, debido a la mayor recaudación de cuentas por cobrar a Fondos Nacionales y la recaudación de crédito social, la que ha sido superior a la colocación de créditos, producto de los impactos de la pandemia del Covid-19.

a.2) Razón ácida

Debido a la naturaleza del negocio de las cajas de compensación, La Araucana C.C.A.F. mantiene niveles de inventarios de muy baja materialidad en sus estados financieros, por cuanto la razón ácida es relativamente equivalente a la liquidez corriente.

a.3) Capital de trabajo

La variación observada en el ejercicio de 19,56% se explica principalmente por un aumento en el efectivo y equivalentes al efectivo, debido a la mayor recaudación de cuentas por cobrar a Fondos Nacionales y la recaudación de crédito social, la que ha sido superior a la colocación de créditos, producto de los impactos de la pandemia del Covid-19.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales tendencias, continuación

b) Endeudamiento

Indicadores	Unidad	31/12/2020	31/12/2019	Diferencia	Variación %
Razón de endeudamiento	Veces	3,31	3,54	(0,23)	(6,50%)
Deuda corriente	%	3,00%	2,96%	0,04%	1,35%
Deuda no corriente	%	97,00%	97,04%	(0,04%)	(0,04%)

Indicadores	Unidad	31/12/2020	31/12/2019	Diferencia	Variación %
Cobertura gastos financieros	Veces	1,09	1,51	(0,42)	(27,81%)

Fórmulas asociadas:

Razón de endeudamiento = Pasivos totales / Patrimonio neto

Deuda corriente = Otros pasivos financieros corrientes / (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes)

Deuda no corriente = Otros pasivos no corrientes / (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes)

Cobertura costos financieros = (Resultado antes de impuesto + Gastos financieros) / Gastos financieros

b.1) Razón de endeudamiento

La disminución en 6,50% de la razón de endeudamiento, se debe en gran medida a la baja que registran los pasivos financieros, las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

b.2) Deuda corriente

La variación de la deuda corriente se produce principalmente por la estructura de pago de la deuda financiera bajo el ARJ.

b.3) Deuda no corriente

La variación de la deuda no corriente se produce principalmente por la estructura de pago de la deuda financiera bajo el ARJ.

b.4) Cobertura de gastos financieros

La disminución en la cobertura de gastos financieros en 0,42 veces, se explica por el menor resultado operacional alcanzado al 31 de diciembre de 2020, en relación al resultado operacional del ejercicio del 31 de diciembre de 2019.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales tendencias, continuación

c) Rentabilidad

Indicadores	Unidad	31/12/2020	31/12/2019	Diferencia	Variación %
Rentabilidad del patrimonio	%	1,90%	14,62%	(12,72%)	(87,00%)
Rentabilidad del activo	%	0,43%	2,95%	(2,52%)	(85,42%)

Fórmulas asociadas:

Rentabilidad del patrimonio = Ganancia (pérdida) / Patrimonio promedio (patrimonio del ejercicio anterior más patrimonio del ejercicio actual dividido por dos)

Rentabilidad del activo = Ganancia (pérdida) / Activos promedio (activos del ejercicio anterior más activos del ejercicio actual dividido por dos)

c.1) Rentabilidad del patrimonio

La Araucana presenta al 31 de diciembre de 2020 una utilidad de M\$2.195.973, la que medida como rentabilidad sobre patrimonio es de un 1,90%, inferior en un 87% respecto del mismo ejercicio del año 2019, explicada principalmente por los impactos generados por la pandemia del Covid-19 y las reprogramaciones de cuotas de la cartera de créditos, de acuerdo al Oficio N°1.401 de la Superintendencia de Seguridad Social, para aquellos afiliados que durante el ejercicio 2020 fueron presentados a la Ley N°21.227 por sus empleadores.

c.2) Rentabilidad sobre el activo

La Araucana presenta al 31 de diciembre de 2020 una utilidad de M\$2.195.973, la que medida como rentabilidad sobre el activo es de un 0,43%, inferior en un 85,42% respecto del mismo ejercicio del año 2019, explicada principalmente por los impactos generados por la pandemia del Covid-19 y las reprogramaciones de cuotas de la cartera de créditos, de acuerdo al Oficio N°1.401 de la Superintendencia de Seguridad Social, para aquellos afiliados que durante el ejercicio 2020 fueron presentados a la Ley N°21.227 por sus empleadores.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales tendencias, continuación

d) Resultados

Indicadores	Unidad	31/12/2020	31/12/2019	Diferencia	Variación %
Gastos financieros sobre ingresos	%	28,47%	25,93%	2,54%	9,80%
EBITDA	M\$	11.993.067	24.363.832	(12.370.765)	(50,78%)
Resultado del período	M\$	2.195.973	15.248.778	(13.052.805)	(85,60%)

Fórmulas asociadas:

Gastos financieros sobre ingresos = Gastos por intereses y reajustes + Costos financieros / (Ingresos por intereses y reajustes + Ingresos de actividades ordinarias + Otros ingresos por naturaleza)

EBITDA= Resultado antes de impuestos + depreciación y amortización + costo financiero

Resultado del período = Ganancia (pérdida)

d.1) Gastos financieros sobre ingresos

El aumento en 9,80% de este índice, se explica en gran medida por la caída en los ingresos de intereses y reajustes, explicado principalmente por una baja en el nivel de las colocaciones de crédito, debido al impacto de la pandemia del Covid-19.

d.2) EBITDA

Al 31 de diciembre de 2020, La Araucana generó un EBITDA de M\$11.993.067, inferior en 50,78% al del ejercicio anterior. Este menor resultado se explica principalmente por los impactos generados por la pandemia del Covid-19 y las reprogramaciones de cuotas de la cartera de créditos, de acuerdo al Oficio N°1.401 de la Superintendencia de Seguridad Social, para aquellos afiliados que durante el ejercicio 2020 fueron presentados a la Ley N°21.227 por sus empleadores.

d.3) Resultado del período

El resultado alcanzado al 31 de diciembre de 2020 fue una utilidad de M\$2.195.973, cifra inferior a la del ejercicio anterior en M\$13.052.805, equivalente a un 85,60%, esta disminución se explica principalmente por los impactos generados por la pandemia del Covid-19 y las reprogramaciones de cuotas de la cartera de créditos, de acuerdo al Oficio N°1.401 de la Superintendencia de Seguridad Social, para aquellos afiliados que durante el ejercicio 2020 fueron presentados a la Ley N°21.227 por sus empleadores.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales tendencias, continuación

e) Desglose de ingresos y costos de operación

A continuación se presenta un desglose de ingresos y gastos por línea de negocio:

Información general sobre resultados, activos y pasivos	ACUMULADO 01/01/2020 - 31/12/2020							Consolidado M\$
	Crédito social M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros serv. de la Caja M\$	Educación M\$	Salud M\$	Recreación M\$	Otros M\$	
Ingresos por intereses y reajustes	73.859.342	-	-	-	-	-	-	73.859.342
Ingresos de actividades ordinarias	159.666	-	423.980	-	-	-	50.018	633.664
Otros ingresos, por naturaleza	11.257.276	20.144	8.431.489	-	-	-	-	19.708.909
Gastos por intereses y reajustes	(24.533.670)	-	-	-	-	-	-	(24.533.670)
Deterioro por riesgo de crédito	(9.692.043)	-	-	-	-	-	-	(9.692.043)
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por beneficios a los empleados	(22.763.381)	(5.316)	(2.543.355)	-	-	-	(521.272)	(25.833.324)
Gasto por depreciación y amortización	(6.275.851)	(1.465)	(701.202)	-	-	-	(13.383)	(6.991.901)
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio	(716.909)	-	(133.110)	-	-	-	(131)	(850.150)
Otros gastos, por naturaleza	(16.436.268)	(4.531.691)	(1.558.802)	-	-	-	(172.283)	(22.699.044)
Otras ganancias (pérdidas)	(217.866)	-	(418.907)	-	-	-	1.678.738	1.041.965
Ingresos financieros	-	-	567.231	-	-	-	22.388	589.619
Costos financieros	-	-	(2.453.975)	-	-	-	(460)	(2.454.435)
Resultado por unidades de reajuste	11.197	-	(243.606)	-	-	-	208	(232.201)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	4.651.493	(4.518.328)	1.369.743	-	-	-	1.043.823	2.546.731
Resultado por impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuas	4.651.493	(4.518.328)	1.369.743	-	-	-	1.043.823	2.546.731
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	(125.632)	(92.054)	104.407	(237.479)	-	(350.758)
Ganancia (pérdida)	4.651.493	(4.518.328)	1.244.111	(92.054)	104.407	(237.479)	1.043.823	2.195.973
Propietarios	4.651.493	(4.518.328)	1.244.111	(92.065)	104.407	(237.479)	1.043.823	2.195.962
No controlador	-	-	-	11	-	-	-	11
Ganancia (pérdida)	4.651.493	(4.518.328)	1.244.111	(92.054)	104.407	(237.479)	1.043.823	2.195.973
Total activos del segmento	468.787.700	14.289	27.223.581	121.052	467.808	72.734	6.998.018	503.685.182
Total pasivos del segmento	434.043.228	(4.494.093)	66.713.330	6.036.817	435.415	(129.918)	1.080.403	503.685.182

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones

a) Activos

Al 31 de diciembre de 2020, el total de activos consolidados asciende a M\$503.685.182, mientras que al 31 de diciembre de 2019 fue de M\$522.494.833, lo que representa una disminución neta de un 3,60%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Activos	Total al 31/12/2020 M\$	Total al 31/12/2019 M\$	Diferencia M\$	Variación %
Total activos corrientes	273.208.327	243.467.615	29.740.712	12,22%
Total activos no corrientes	230.476.855	279.027.218	(48.550.363)	(17,40%)
Total de activos	503.685.182	522.494.833	(18.809.651)	(3,60%)

a.1) Activos corrientes

Los activos corrientes registraron un incremento de M\$29.740.712, equivalente a un 12,22%, explicado por las variaciones de los siguientes rubros:

- Aumento de Efectivo y equivalente al efectivo de M\$51.227.749, debido a la recaudación de cuentas por cobrar a Fondos Nacionales y la recaudación de crédito social, la cual ha sido superior a la colocación de créditos, producto de los impactos de la pandemia del Covid-19.
- Incremento de los Activos mantenidos para la venta de M\$1.837.150, explicado por el plan de reestructuración de las empresas relacionadas que al 31 de diciembre de 2020, se encuentran clasificadas como operaciones discontinuas, y se registran en Activos mantenidos para la venta según la NIIF 5.
- Disminución de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de M\$17.103.800, determinado por la recuperación del déficit por cobrar de los subsidios por incapacidad laboral de M\$15.446.722, ya que a contar de enero de 2020 la Suseso instruyó aportes al fondo Sil, generando de forma natural un menor déficit, además de una disminución en las Cuentas y documentos por cobrar de M\$3.188.445, correspondiente al plan de reestructuración de las empresas relacionadas que al 31 de diciembre de 2020, se encuentran clasificadas como operaciones discontinuas, y registradas en Activos mantenidos para la venta.
- Baja de las Colocaciones del crédito social de M\$3.176.721, producto de los impactos de la pandemia del Covid-19.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

a) Activos, continuación

a.2) Activos no corrientes

Los activos no corrientes presentaron una disminución de M\$48.550.363, equivalente a un 17,40%, explicado por las variaciones en los siguientes rubros:

- Disminución en las Colocaciones de crédito social de M\$38.790.241, producto de los impactos de la pandemia del Covid-19.
- Baja en los Activos por impuestos diferidos de M\$3.982.356, dado que a partir del 01 de enero de 2020 se dejó de consolidar el Instituto Profesional La Araucana SpA, debido a que se encuentra registrado como operaciones discontinuas en los activos corrientes mantenidos para la venta.
- Menores Activos intangibles de M\$3.436.639, debido a las amortizaciones del ejercicio.
- Disminución de Activos por derecho de uso por M\$1.665.428, debido a las amortizaciones del ejercicio.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

b) Pasivos y patrimonio

Al 31 de diciembre de 2020, el total pasivos y patrimonio consolidado asciende a M\$503.685.182, mientras que al 31 de diciembre de 2019 fue de M\$522.494.833, lo que representa una disminución neta de un 3,60%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Pasivos y patrimonio	Total al 31/12/2020 M\$	Total al 31/12/2019 M\$	Diferencia M\$	Variación %
Total de pasivos corrientes	42.211.221	50.262.070	(8.050.849)	(16,02%)
Total de pasivos no corrientes	344.712.439	357.084.395	(12.371.956)	(3,46%)
Total pasivos	386.923.660	407.346.465	(20.422.805)	(5,01%)
Fondo social	115.345.755	93.311.492	22.034.263	23,61%
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(585.535)	6.651.064	(7.236.599)	(108,80%)
Ganancia del ejercicio	2.195.962	15.383.199	(13.187.237)	(85,72%)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	116.956.182	115.345.755	1.610.427	1,40%
Participaciones no controladoras	(194.660)	(197.387)	2.727	1,38%
Patrimonio total	116.761.522	115.148.368	1.613.154	1,40%
Total pasivos y patrimonio	503.685.182	522.494.833	(18.809.651)	(3,60%)

b.1) Pasivos corrientes

Presentan una disminución en el ejercicio de M\$8.050.849, equivalente a un 16,02%, que responde a los siguientes rubros:

- Cuentas por pagar comerciales de M\$7.838.766, dada la disminución de las operaciones de La Araucana C.C.A.F. producto de la pandemia del Covid-19,
- Pasivos mantenidos para la venta de M\$350.590, debido al plan de reestructuración de las empresas relacionadas a La Araucana C.C.A.F., que al 31 de diciembre de 2020 se encuentran clasificadas como operaciones discontinuas, y se registran en Pasivos mantenidos para la venta según la NIIF 5.

b.2) Pasivos no corrientes

Presentan una disminución de M\$12.371.956, equivalente a un 3,46%, explicado principalmente por la baja exhibida en los siguientes rubros:

- Otros pasivos financieros de M\$8.686.916 producto de los pagos de amortización del ARJ y los vencimientos del pasivo no corriente al pasivo corriente.
- Pasivos por arrendamientos de M\$2.645.869 debido al traslado del pasivo no corriente al pasivo corriente dado los vencimientos correspondientes.
- Otras provisiones de M\$1.160.358, por el plan de reestructuración de las empresas relacionadas a La Araucana C.C.A.F, que al 31 de diciembre de 2020 se encuentran clasificadas como operaciones discontinuas, y se registran en Pasivos mantenidos para la venta según la NIIF 5.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

b) Pasivos y patrimonio, continuación

b.3) Resultado del período

Al 31 de diciembre de 2020 La Araucana C.C.A.F. alcanzó una utilidad consolidada atribuible a los propietarios de la controladora de M\$2.195.962, lo que representa una disminución de un 85,72% respecto al resultado obtenido el 31 de diciembre de 2019, cuya utilidad fue de M\$15.383.199.

b.4) Patrimonio total

El patrimonio total registró un incremento de M\$1.613.154 respecto del ejercicio anterior, equivalente a un 1,40%, determinado por la utilidad del ejercicio 2020 de M\$2.195.962.

c) Variación de los ingresos

Indicadores	Total al 31/12/2020 M\$	Total al 31/12/2019 M\$	Diferencia M\$	Variación %
Ingresos por intereses y reajustes	73.859.342	84.079.761	(10.220.419)	(12,16%)
Ingresos de actividades ordinarias	633.664	2.658.203	(2.024.539)	(76,16%)
Otros ingresos por naturaleza	19.708.909	20.587.871	(878.962)	(4,27%)
Total ingresos	94.201.915	107.325.835	(13.123.920)	(12,23%)

Los ingresos por intereses y reajustes, experimentaron una disminución de M\$10.220.419, equivalente a un 12,16% respecto del ejercicio anterior, debido principalmente a una menor colocación de créditos dada la baja actividad como consecuencia de la pandemia del Covid-19.

Los ingresos de actividades ordinarias, presentaron una disminución de M\$2.024.539, equivalente a un 76,16% respecto del ejercicio anterior, debido al plan de reestructuración de las empresas relacionadas a La Araucana C.C.A.F.

Los otros ingresos por naturaleza presentan una disminución de M\$878.962, equivalente a un 4,27% respecto del ejercicio anterior, determinado por una disminución de los ingresos por prepago de crédito de M\$800.096 debido a la pandemia del Covid-19 y por menores ingresos por servicios de M\$158.435, como consecuencia del plan de reestructuración de las empresas relacionadas a La Araucana C.C.A.F.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

d) Variación de los egresos

Indicadores	Total al 31/12/2020 M\$	Total al 31/12/2019 M\$	Diferencia M\$	Variación %
Gastos por intereses y reajustes	(24.533.670)	(25.142.758)	609.088	2,42%
Deterioro por riesgo de crédito	(9.692.043)	(2.925.636)	(6.766.407)	(231,28%)
Materias primas y consumibles utilizados	-	(181.671)	181.671	100,00%
Gasto por beneficios a los empleados	(25.833.324)	(29.949.088)	4.115.764	13,74%
Gasto por depreciación y amortización	(6.991.901)	(7.122.234)	130.333	1,83%
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio	(850.150)	3.209.296	(4.059.446)	(126,49%)
Otros gastos, por naturaleza	(22.699.044)	(24.321.473)	1.622.429	6,67%
Costos financieros	(2.454.435)	(2.917.916)	463.481	15,88%
Total gastos	(93.054.567)	(89.351.480)	(3.703.087)	(4,14%)

Los gastos por intereses y reajustes disminuyeron en relación al ejercicio anterior en M\$609.088 equivalente a un 2,42%, generado por un menor costo financiero debido a las amortizaciones de deuda del ejercicio.

El deterioro por riesgo de crédito tuvo un aumento de M\$6.766.407 equivalente a un 231,28% respecto del ejercicio anterior, debido a los impactos generados en la cartera de créditos por la pandemia del Covid-19 y las reprogramaciones de cuotas de créditos, de acuerdo al Oficio N°1.401 de la Superintendencia de Seguridad Social, para aquellos afiliados que se encuentren con empleos suspendidos bajo la Ley N°21.227.

Los gastos por beneficios a los empleados presentan una disminución de M\$4.115.764 equivalente a un 13,74% respecto del ejercicio anterior, debido principalmente al plan de reestructuración de las empresas relacionadas a La Araucana C.C.A.F.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado presentan un mayor gasto en relación al ejercicio anterior de M\$4.059.446 equivalente a un 126,49%, explicado por un aumento en las provisiones de las cuentas por cobrar de seguros.

Los otros gastos por naturaleza disminuyeron en relación al ejercicio anterior en M\$1.622.429, equivalente a un 6,67% debido a menores cobros de beneficios por parte de afiliados, como consecuencia del confinamiento a raíz de la pandemia del Covid-19, y al plan de reestructuración de las empresas relacionadas a La Araucana C.C.A.F, que al 31 de diciembre de 2020 se encuentran clasificadas como operaciones discontinuas.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

e) Descripción y análisis de los flujos netos

El flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2020 en relación al ejercicio anterior presenta un aumento neto de M\$43.408.051, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	Total al 31/12/2020 M\$	Total al 31/12/2019 M\$	Diferencia M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	91.943.826	56.281.979	35.661.847
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(2.145.536)	(2.787.570)	642.034
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(38.570.541)	(45.674.711)	7.104.170
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	51.227.749	7.819.698	43.408.051

Al 31 de diciembre de 2020, el flujo de efectivo presenta un saldo neto positivo de M\$51.227.749, dicho incremento se explica por flujos positivos de actividades de operación de M\$91.943.826, compensado con los flujos negativos de actividades de inversión de M\$2.145.536 y actividades de financiamiento de M\$38.570.541

Al 31 de diciembre de 2019, los flujos netos presentan un saldo positivo de M\$7.819.698, este incremento se explica por flujos positivos de las actividades de operación de M\$56.281.979, compensado con los flujos negativos de actividades de inversión de M\$2.787.570 y actividades de financiamiento de M\$45.674.711.

Las principales variaciones corresponden a:

Los flujos de operación presentan un monto positivo al 31 de diciembre de 2020 de M\$91.943.826 (M\$56.281.979 al 31 de diciembre de 2019), la variación positiva de M\$35.661.857 se explica por:

Mayores ingresos provenientes por cobros procedentes de la operación y otros cobros de operación de M\$72.056.029, según los siguientes ítems:

- Aumento en los aportes fiscales de M\$118.013.172, debido a que a contar de enero de 2020 la Suseso instruyó aportes al fondo Sil, lo que generó un menor déficit por aporte fiscal de M\$49.280.285.
- Aumento en los aportes pensionados de M\$443.920, dado el aumento en la pensión promedio recaudada debido a los ajustes realizados a las pensiones tras el estallido social, y en menor medida por la gestión de recuperación masiva de aportes morosos realizados por el área operativa en los meses de marzo y septiembre de 2020.
- Aumento en los ingresos por convenios de recaudación de terceros M\$59.503.449, correspondiente a mayores transacciones vía on-line realizadas por las empresas afiliadas.

2. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

e) Descripción y análisis de los flujos netos, continuación

Flujos de operación, continuación:

- Menores ingresos por actividades de:
 - Recuperación de créditos sociales de M\$31.147.986
 - Recuperación seguros de desgravamen de M\$620.548
 - Depósitos de fondo a la vivienda y leasing de M\$2.034.444
 - Aplicación de extinción de M\$864.481
 - Prestaciones adicionales de M\$384.075, debido a la pandemia del Covid-19, donde muchos de nuestros afiliados se encontraban acogidos a la ley de protección del trabajo, motivo por el cual no se podía realizar los descuentos de cuotas sociales y convenios.
- Enajenación de inmuebles disponibles para la venta de M\$13.943.814, ya que durante el año 2020, debido a las restricciones impuestas por la autoridad, (cuarentenas), no se pudieron llevar a cabo ventas de inmuebles.
- Menores ingresos en la facturación de clientes de M\$6.827.790, debido al plan de reestructuración de las empresas relacionadas a La Araucana C.C.A.F.
- Mayores pagos por actividades de operación de M\$36.394.182, se explican principalmente por:
 - Pago de subsidios de M\$32.367.276, y en el pago de cotizaciones previsionales por licencias médicas de M\$7.442.325.
 - Leve aumento del excedente Fonasa de M\$1.804.072
 - Devoluciones de recaudaciones por pagos duplicados o mal enteradas de M\$1.008.100
 - Pagos de Prestaciones adicionales y complementarias de M\$690.68.
 - Lo anterior compensado por una disminución depósitos de fondo a la vivienda y leasing de M\$1.881.745, debido a la menor recaudación de estas transacciones.
- Disminución de los pagos a proveedores de M\$2.711.136 y a los empleados de M\$4.865.151, debido al plan de reestructuración de las empresas relacionadas a La Araucana C.C.A.F., las que se clasifican en operaciones discontinuas, y en menor medida a la contingencia nacional producto de la pandemia del Covid-19, donde han disminuido las operaciones internas de La Araucana C.C.A.F.
- Disminución en el pago de impuestos a las ganancias por M\$101.060, debido al plan de reestructuración de las empresas relacionadas a La Araucana C.C.A.F.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

e) Descripción y análisis de los flujos netos, continuación

Los flujos de inversión presentan un monto negativo al 31 de diciembre de 2020 de M\$2.145.536 (M\$2.787.570 al 31 de diciembre de 2019), la variación positiva de M\$642.034 se explica por:

- Desembolso por aporte de capital en Instituto Profesional La Araucana SpA por M\$1.829.818
- Mayor desembolso por la adquisición de activos intangibles de M\$149.134, debido a las mejoras continuas en los sistemas de información, dado a que gran parte del personal se encuentra trabajando vía remota
Compensado con los siguientes ítems:
- Disminución en las compras de propiedad, planta y equipos de M\$922.178, debido a menores proyectos de remodelación y compra de mobiliario, ya que gran parte del personal se encuentra trabajando vía remota.
- Dividendo recibido por Pehuén SpA de M\$1.700.000.

Los flujos de financiamiento presentan un monto negativo al 31 de diciembre de 2020 de M\$38.570.541 (M\$45.674.711 al 31 de diciembre de 2019), la variación positiva de M\$7.104.170 se explica por:

- Menores desembolsos realizados en los pagos de préstamos de M\$1.783.059, debido al canje de deuda de pagaré a bonos
- Menores desembolsos realizados en los pasivos por arrendamientos de M\$6.113.431, dado a que el año anterior, se realizaron pagos anticipados de dos leasing financiero del Instituto Profesional La Araucana S.A.
- Disminución de los intereses pagados de M\$803.449, explicado por la menor carga financiera producto de las amortizaciones cuatrimestrales del ARJ al que está sujeta La Araucana C.C.A.F.
- Mayor desembolso por pagos de bonos de M\$1.595.769, debido al canje de instrumentos realizados en marzo y agosto de 2020.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.3. Análisis del mercado

En la industria de las Cajas de Compensación existen cuatro Instituciones, a continuación se presentan las cifras más relevantes del sistema.

Cajas de compensación	Empresas adherente		Afiliados activos		Afiliados por empresa	Pensionados afiliados		Población total	
	Promedio 2020	%	Promedio 2020	%		Promedio 2020	%	Acumulado 122020	%
Los Andes	56.956	66,08%	3.472.525	66,12%	61	416.332	28,74%	3.888.857	58,04%
La Araucana	8.592	9,97%	1.057.050	20,13%	123	233.055	16,09%	1.290.105	19,26%
Los Héroes	10.966	12,72%	449.321	8,56%	41	661.332	45,65%	1.110.653	16,58%
18 de Septiembre	9.678	11,23%	272.610	5,19%	28	137.863	9,52%	410.473	6,13%
Total promedio	86.192	100,00%	5.251.506	100,00%	253	1.448.582	100,00%	6.700.088	100,00%

Fuente: Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) al 31 de diciembre de 2020.

La Araucana C.C.A.F. ocupa el segundo lugar en participación de mercado en relación a la población total afiliada, con un 19,26%

2. Análisis de riesgo

El objetivo durante el año 2020 ha sido identificar y controlar los diferentes riesgos que por la naturaleza de las funciones de la Caja se pueden agrupar en riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgo operacional.

El seguimiento de los riesgos antes mencionados se materializa mensualmente en el Comité de Riesgos, institución que cuenta con la participación de tres Directores de la Caja, el Gerente General, el Gerente de Riesgos, Gerente de Planificación y Control de Gestión, Gerente de Finanzas, Gerente de Sucursales y Servicios y del Gerente Contralor.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo CreditScoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito. Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos.

Provisiones por deterioro:

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde òAö a la öHö si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

2. Análisis de riesgo, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Exposición al riesgo de crédito: Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Morosidad
	Trabajadores	Pensionados	
Categoría òAö	0,01	0	Al día
Categoría òBö	0,1	0,1	Inferior o igual a 1 mes
Categoría òCö	0,16	0,16	> 1 mes < 2 meses
Categoría òDö	0,25	0,25	>2 meses < 3 meses
Categoría òEö	0,33	0,33	>3 meses < 4 meses
Categoría òFö	0,38	0,38	>4 meses < 5 meses
Categoría òGö	0,42	0,42	>5 meses < 6 meses
Categoría òHö	0,5	0,5	>6 meses e inferior a 1 año

Provisión idiosincrática:

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye Provisión por riesgo idiosincrático respecto al punto III.3 de la Circular N°2.588 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determina la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

Provisión Idiosincrática, continuación

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

Categoría	Factor de provisiones
C	0,000
B	0,005
C	0,050
D	0,100
E	0,150

2. Análisis de riesgo, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Provisión adicional sistémica

La normativa de provisión adicional sistémica indica: òResulta recomendable constituir provisiones adicionales frente a condiciones macroeconómicas adversas o circunstancias que puedan afectar a un sector, industria o grupos de deudores. En la medida que corresponda cada caja podrá constituir provisiones adicionales, debiendo justificar ante esta superintendencia las razones para ello.ö

Análisis de sensibilidad

El índice de cobertura de provisiones basados en la metodología de hechos incurridos al 31 de diciembre de 2020 es de un 96,3%, el cual corresponde a un nivel de provisiones al 31 de diciembre de 2020 (M\$20.509.801) comparados con el nivel de deterioro de aquellos créditos al 30 de diciembre de 2019 presentaban morosidad inferior a un año y que al 31 de diciembre de 2020 presentaron una morosidad superior a un año (M\$21.306.475). (Ver nota 7 d, año 2019 morosidad de la cartea M\$26.232.747).

a.1) Admisión:

Durante el último ejercicio se implementaron fuertes cambios en el proceso de admisión crediticia con la finalidad de reducir el riesgo de crédito que venía impactando a la organización.

Los principales cambios fueron la introducción de venta Pre-Aprobada, que consiste en generar una selección de afiliados de alta calidad crediticia considerando para ello un scoring de clasificación de personas como también una segmentación de los empleadores. Ambos elementos, al ser combinados, permitieron seleccionar a los afiliados con las mayores probabilidades de cumplimiento en sus pagos. Esto ha permitido alcanzar altas tasas de venta òdirigidaö a los mejores afiliados y que llegan a representar el 85% de las colocaciones.

Adicionalmente, se modificó el proceso de evaluación de créditos estableciendo como base de evaluación 5 pilares que buscan adecuar las necesidades de los afiliados con el resguardo del fondo social. Para ello se introdujeron mejoras significativas en el proceso, otorgando mayor acceso a información a los evaluadores de riesgo, cambios en los procesos de determinación y delegación de autoridad crediticia, centralización de las decisiones de crédito en Agentes y áreas de Riesgo de Crédito, entre otros factores.

a.2) Cobranza:

Durante el último ejercicio se realizaron una serie de modificaciones al proceso de cobranza, dentro las cuales destacan:

Incorporación de especialistas en la estructura organizacional, cambios de empresas externas de cobranza, incorporación de objetivos e incentivos comunes en los distintos canales de cobranza que apuntan a ònormalizarö a nuestros afiliados de la cartera de créditos promoviendo, para ellos, soluciones de mediano y largo plazo.

2. Análisis de riesgo, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

a.2) Cobranza, continuación:

Para esto último, es muy importante destacar la creación de nuevas alternativas de solución a los problemas que enfrentan nuestros afiliados, traducidos en nuevos productos de reprogramación de deuda en condiciones más favorables para los afiliados y el debido resguardo del fondo social.

Se destacan dentro de estos nuevos productos aquellos para enfrentar situaciones de cesantía, reducción de ingresos (tanto para trabajadores como jubilados), enfermedades graves, y también siniestros graves.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad que una C.C.A.F. presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.502 del 2008, N°2.586 de 2009 y N°2.842 del 2012, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Liquidez, la cual corresponde a la medición de Liquidez a través de las bandas temporales y límites máximos de los descálces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez, donde se debe disponer de directrices para la administración de este riesgo, planes de contingencia e indicadores de alertas tempranas, entre otros.

Exposición al riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad que una C.C.A.F. presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.502 del 2008, N°2.586 de 2009 y N°2.842 del 2012, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Liquidez, la cual corresponde a la medición de Liquidez a través de las bandas temporales y límites máximos de los descálces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez.

Tanto los reportes normativos quincenales como las pruebas de estrés trimestrales (los cuales controlan las brechas y/o descálces operativos del negocio), son presentados cuando corresponde al Directorio en las sesiones del Comité de Riesgo, teniendo presente la situación particular de la Caja de encontrarse bajo un Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ).

Análisis de sensibilidad

Este análisis responde los requerimientos de las Circulares N° 2.502 y N° 2.842, del 31.12.2008 y del 12.07.2012, respectivamente, de la Superintendencia de Seguridad Social, sobre la obligación de enviar en forma trimestral el Ejercicio de Resistencia o Test de Estrés de los flujos de ingresos y egresos de La Araucana C.C.A.F.

El señalado ejercicio consiste en simular la evolución de la situación de liquidez frente a la ocurrencia de sucesos negativos predefinidos, cuantificando sus efectos en un período anual siguiente desde la fecha de análisis.

1. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

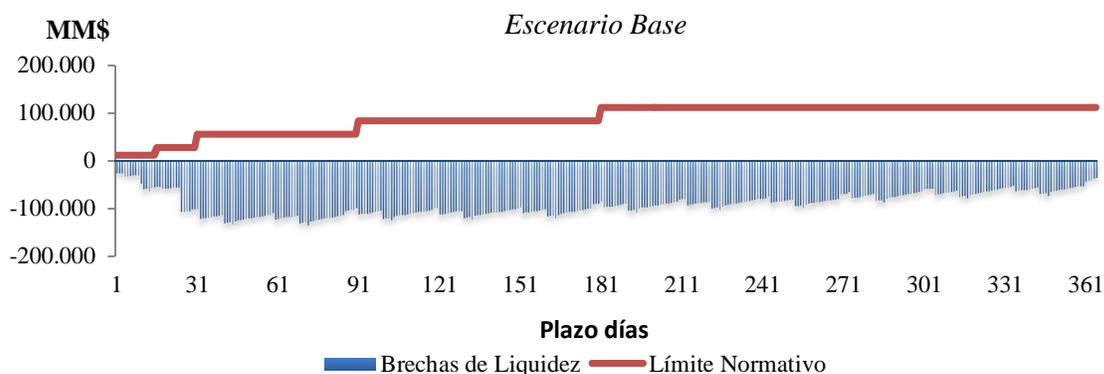
Análisis de sensibilidad, continuación

Supuestos:

Se utilizó la misma base de datos de flujos contractuales, usada para preparar el informe de situación de liquidez al 31 de diciembre de 2020.

A continuación, se adjuntan los siguientes gráficos:

a) Escenario según base



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		Ö15 días	Ö30 días	Ö90 días	Ö180 días	Ö365 días
<i>Escenario Base</i>	<i>Ingreso (MM\$)</i>	71.750	130.678	214.511	326.123	543.579
	<i>Egreso (MM\$)</i>	17.344	30.487	116.940	238.021	508.357
	<i>Brecha (MM\$)</i>	(54.406)	(100.191)	(97.571)	(88.102)	(35.222)
	<i>LÍMITE PERMITIDO (MM\$)</i>	10% Fondo Social	25% Fondo Social	50% Fondo Social	75% Fondo Social	100% Fondo Social
		11.113	27.783	55.567	83.350	111.134

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

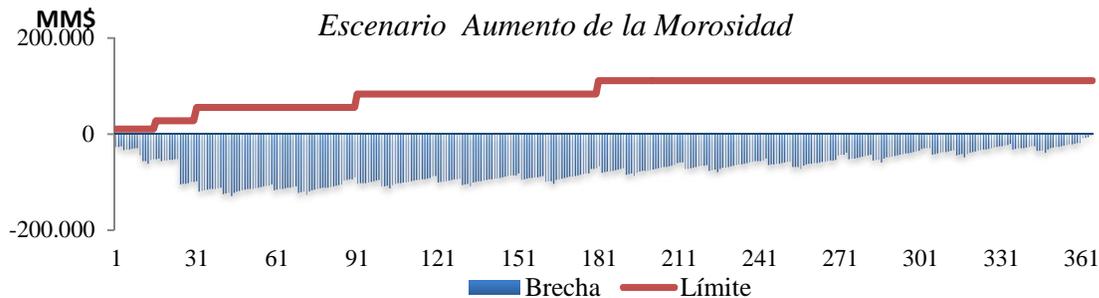
Test de estrés, continuación

1. Cuantificación del impacto de cada escenario:

a) Aumento de la morosidad en la cartera de colocaciones de créditos sociales y mutuos hipotecarios.

Se estresan los ingresos correspondientes a colocación de crédito social y mutuos hipotecarios endosables, considerando un aumento a un 20% sobre la morosidad proyectada en todas las bandas temporales.

En la siguiente gráfica, se observa que un aumento a 20% en la morosidad, no afectaría la situación de liquidez de La Araucana.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		Ö15 días	Ö30 días	Ö90 días	Ö180 días	Ö365 días
<i>Escenario de Estrés a)</i>	<i>Ajuste de liquidez (MM\$)</i>	(3.222)	(3.222)	(9.377)	(18.104)	(33.775)
	<i>Brecha (MM\$)</i>	(51.184)	(96.969)	(88.194)	(69.998)	(1.447)
	<i>Límites normativo (MM\$)</i>	11.113	27.783	55.567	83.350	111.134

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

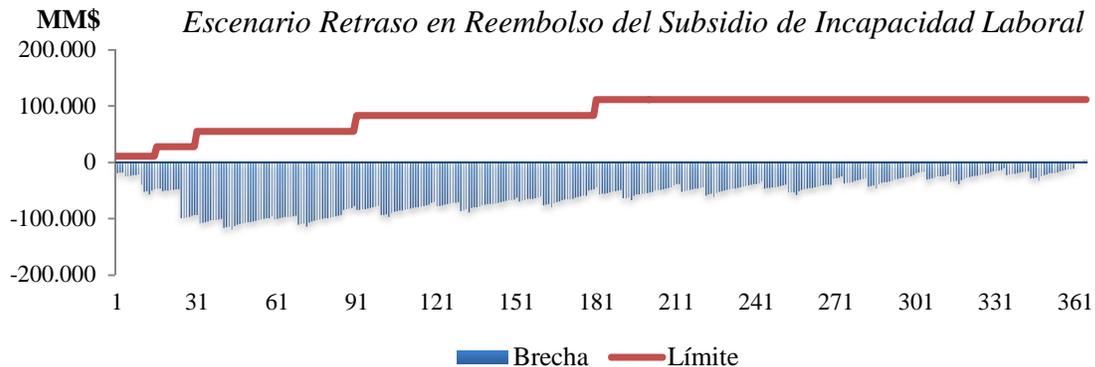
Test de estrés, continuación

1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

b) Retraso en los montos por reembolsar derivados de las prestaciones legales asociados al subsidios por incapacidad laboral de origen común.

Se considera que no se recibe el reembolso de SIL durante 6 meses, sin recuperación de estos montos antes de un año.

En la siguiente gráfica, se observa que en el evento que exista un retraso en los montos por reembolsar derivados del subsidio por incapacidad laboral durante 6 meses consecutivos, los egresos superarían a los ingresos en la banda 5, sin embargo no sobrepasaría el límite normativo.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		Ö15 días	Ö30 días	Ö90 días	Ö180 días	Ö365 días
<i>Escenario de Estrés b)</i>	<i>Ajuste de liquidez (MM\$)</i>	(6.598)	(6.598)	(19.793)	(39.585)	(39.585)
	<i>Brecha (MM\$)</i>	(47.809)	(93.594)	(77.779)	(48.517)	4.363
	<i>Límites normativo (MM\$)</i>	11.113	27.783	55.567	83.350	111.134

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

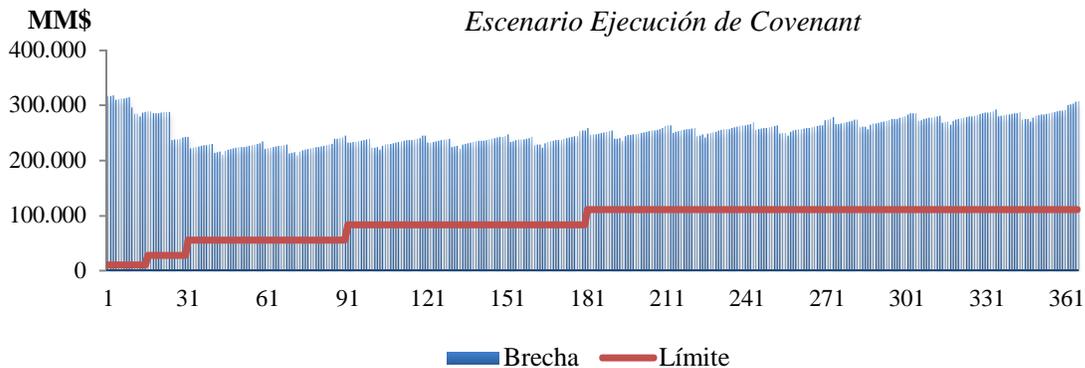
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

c) Ejecución de Covenants del Acuerdo de Reorganización Judicial.

Se considera el incumplimiento de covenants y/u obligaciones de hacer y no hacer del Acuerdo de Reorganización Judicial. Dada la actual estructura de La Araucana C.C.A.F., este escenario es el que tiene mayor relevancia.

Se estresan los egresos correspondientes a préstamos con instituciones privadas y públicas y pasivos financieros, considerando que el total de la deuda se hace efectiva en la primera banda temporal.

En la gráfica siguiente, se observa que bajo este escenario existe incumplimiento de todos los límites normativos, dado que la caja no podría cubrir las obligaciones en el corto plazo, generando una fuerte crisis de liquidez.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		Ö15 días	Ö30 días	Ö90 días	Ö180 días	Ö365 días
<i>Escenario de Estrés e)</i>	<i>Ajuste de liquidez (MM\$)</i>	(342.503)	(342.503)	(342.503)	(342.503)	(342.503)
	<i>Brecha (MM\$)</i>	288.097	242.312	244.932	254.401	307.281
	<i>Límites normativo (MM\$)</i>	11.113	27.783	55.567	83.350	111.134

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

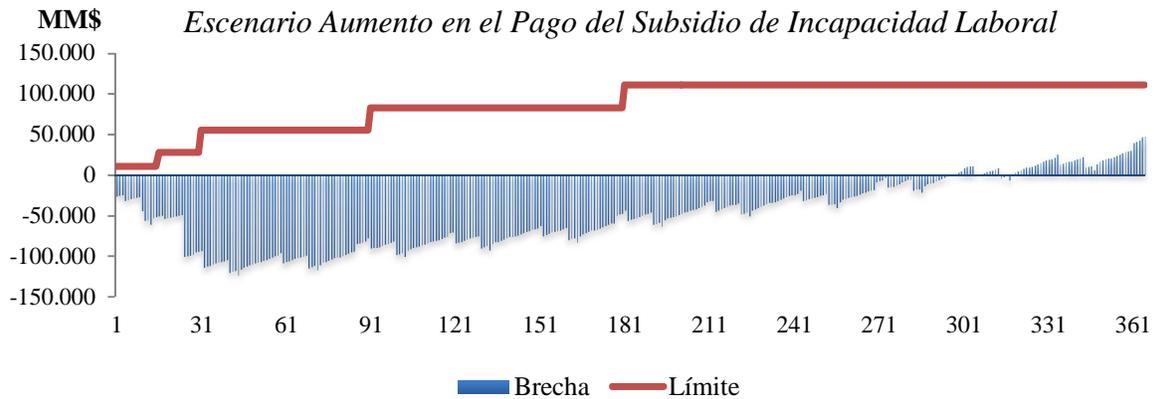
Test de estrés, continuación

1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

d) Aumento en el pago de prestaciones legales asociadas al subsidio por incapacidad laboral de origen común.

Se consideró un 50% de aumento en el pago diario de prestaciones legales asociadas al subsidio por incapacidad laboral, sin recuperación de este aumento.

En la siguiente gráfica, se observa que en el evento que exista un aumento del 50% en el pago de subsidio por incapacidad laboral, los egresos superarían a los ingresos en la banda 5, sin embargo no sobrepasaría el límite normativo.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		Ö15 días	Ö30 días	Ö90 días	Ö180 días	Ö365 días
<i>Escenario de Estrés f)</i>	<i>Ajuste de liquidez (MM\$)</i>	(3.369)	(6.738)	(20.214)	(40.428)	(81.978)
	<i>Brecha (MM\$)</i>	(51.037)	(93.453)	(77.358)	(47.674)	46.756
	<i>Límites normativo (MM\$)</i>	11.113	27.783	55.567	83.350	111.134

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

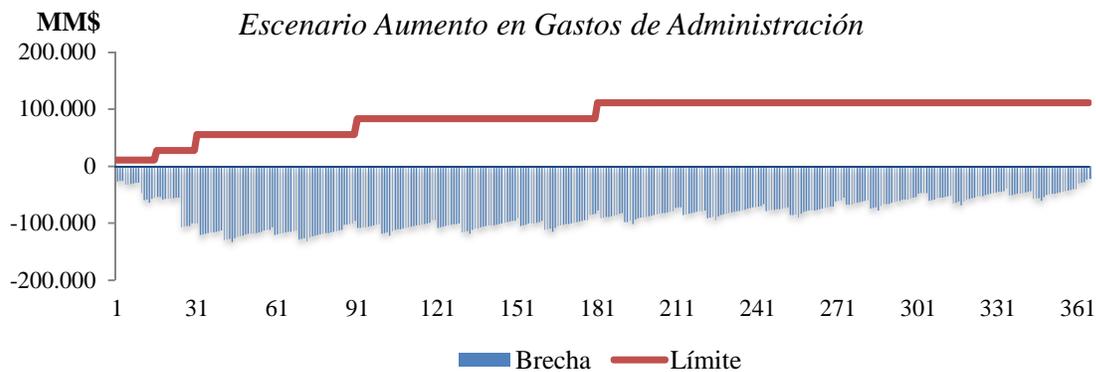
Test de estrés, continuación

1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

e) Aumento en gastos de administración.

Se consideró un aumento del 30% de los gastos de administración referente a la remuneración del personal y gastos generales, reconocidos quincenalmente.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de aumento de los gastos de administración en un 30%, no existiría incumplimiento de los límites normativos.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		Ö15 días	Ö30 días	Ö90 días	Ö180 días	Ö365 días
Escenario de Estrés g)	Ajuste de liquidez (MM\$)	(229)	(1.074)	(3.173)	(5.503)	(12.850)
	Brecha (MM\$)	(54.177)	(99.117)	(94.398)	(82.599)	(22.372)
	Límites normativo (MM\$)	11.113	27.783	55.567	83.350	111.134

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

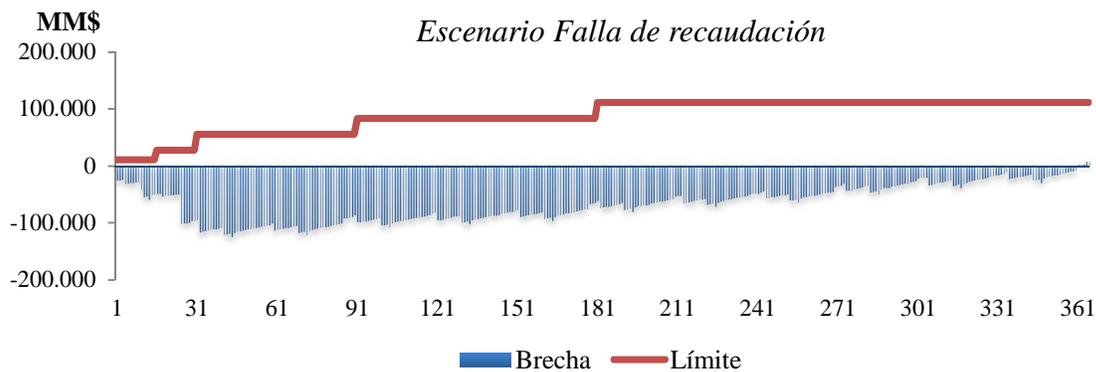
Test de estrés, continuación

1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

f) Falla en la recaudación por problema operacional.

Se consideró la pérdida del 25% del total de recaudación correspondiente a las planillas de cuotas de créditos social durante un año móvil.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de falla en la recaudación y pérdida de la planilla de cobro de cuotas en 25%, el egreso superaría al ingreso en la banda 5 sin sobrepasar el límite normativo.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		Ö15 días	Ö30 días	Ö90 días	Ö180 días	Ö365 días
<i>Escenario de Estrés h)</i>	<i>Ajuste de liquidez (MM\$)</i>	(4.026)	(4.026)	(11.716)	(22.620)	(42.198)
	<i>Brecha (MM\$)</i>	(50.380)	(96.165)	(85.855)	(65.482)	6.976
	<i>Límites normativo (MM\$)</i>	11.113	27.783	55.567	83.350	111.134

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

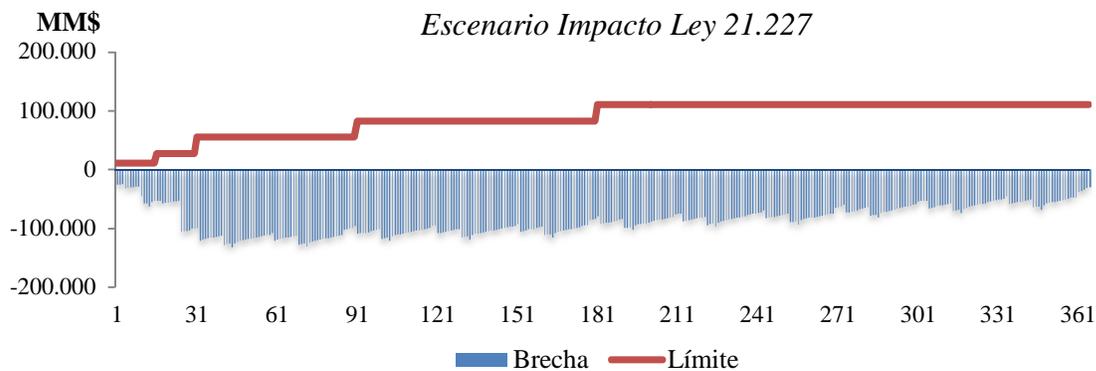
Test de estrés, continuación

1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

g) Impacto Ley de protección al empleo (Ley N° 21.227).

Se consideró una menor recaudación de colocaciones de un 5%, hasta junio del año 2021.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de impacto por ley de protección al empleo no existiría incumplimiento de los límites normativos.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		Ö15 días	Ö30 días	Ö90 días	Ö180 días	Ö365 días
<i>Escenario de Estrés j)</i>	<i>Ajuste de liquidez (MM\$)</i>	(805)	(805)	(2.343)	(4.524)	(4.524)
	<i>Brecha (MM\$)</i>	(53.601)	(99.386)	(95.228)	(83.578)	(30.698)
	<i>Límites normativo (MM\$)</i>	11.113	27.783	55.567	83.350	111.134

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

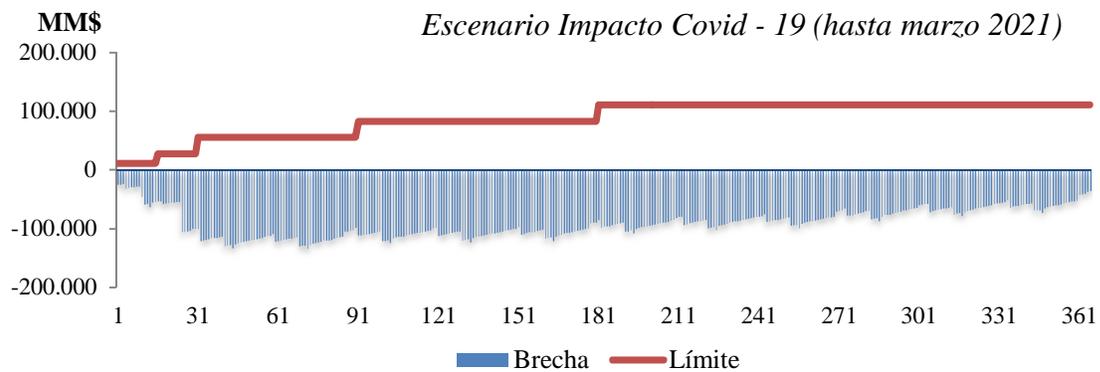
Test de estrés, continuación

1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

h) Impacto Covid - 19 hasta marzo 2021.

Se consideró una disminución de la recaudación de crédito social hasta marzo 2021.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de impacto por Covid-19, estimando que esta situación dure hasta marzo 2021, no existiría incumplimiento de los límites normativos.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		Ö15 días	Ö30 días	Ö90 días	Ö180 días	Ö365 días
<i>Escenario de Estrés k)</i>	<i>Ajuste de liquidez (MM\$)</i>	(516)	(516)	(1.503)	(1.503)	(1.503)
	<i>Brecha (MM\$)</i>	(53.890)	(99.675)	(96.069)	(86.599)	(33.720)
	<i>Límites normativo (MM\$)</i>	11.113	27.783	55.567	83.350	111.134

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

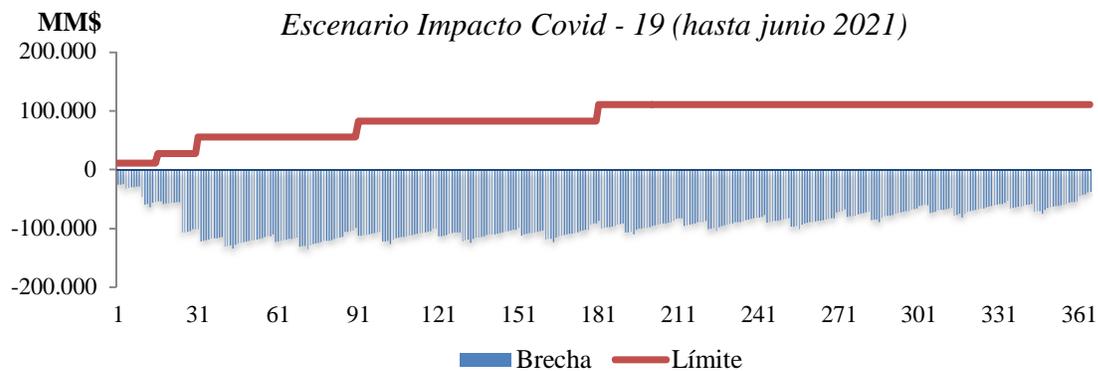
Test de estrés, continuación

1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

i) Impacto Covid-19 hasta junio 2021.

Se consideró una disminución de la recaudación de crédito social hasta junio 2021

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de impacto por Covid-19, estimando que esta situación dure hasta junio 2021, no existiría incumplimiento de los límites normativos.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		Ö15 días	Ö30 días	Ö90 días	Ö180 días	Ö365 días
<i>Escenario de Estrés l)</i>	<i>Ajuste de liquidez (MM\$)</i>	(516)	(516)	(1.503)	(2.901)	(2.901)
	<i>Brecha (MM\$)</i>	(53.890)	(99.675)	(96.069)	(85.201)	(32.321)
	<i>Límites normativo (MM\$)</i>	11.113	27.783	55.567	83.350	111.134

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

2. Conclusión de los resultados obtenidos:

De los resultados obtenidos aplicando los distintos escenarios de estrés, el mayor riesgo se encuentra en el escenario ejecución de covenants de pasivos financieros, en todas las bandas temporales, para lo cual La Araucana C.C.A.F. dispone del siguiente plan de contingencia a fin de mitigar los riesgos en caso de materialización de este escenario.

Posterior a	Participantes	Acción				
Informar el incumplimiento	Directorio ó Gerente General ó Gerente de Finanzas ó Gerente de Riesgo & Cobranza.	Plan y acciones para reunirse con Junta de Acreedores				
		Negociar el incumplimiento con Junta de Acreedores				
Escenario Estrés		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		Ö15 días	Ö30 días	Ö90 días	Ö180 días	Ö365 días
Base	Escenario Base	(54.406)	(100.191)	(97.571)	(88.102)	(35.222)
a	Aumento de la morosidad de la cartera	(51.184)	(96.969)	(88.194)	-69.998	(1.447)
b	Retraso en los montos por reembolsar derivados de las prestaciones legales asociadas al SIL de origen común	(47.809)	(93.594)	(77.779)	(48.517)	(4.363)
c	Ejecución de Covenants de pasivos financieros	288.097	242.312	244.932	254.401	307.281
d	Aumento en el pago de prestaciones legales asociados al SIL	(51.037)	(93.453)	(77.358)	(47.674)	46.756
e	Aumento de los gastos de administración	(54.177)	(99.117)	(94.398)	(82.599)	(22.372)
f	Falla de un 25% en la recaudación de cuotas de créditos sociales	(50.380)	(96.165)	(85.855)	(65.482)	6.976
h	Impacto Ley de protección al empleo (Ley N° 21.227)	(53.601)	(99.386)	(95.228)	(83.578)	(30.698)
i	Impacto Covid-19 (hasta marzo 2021)	(53.890)	(99.675)	(96.069)	(86.599)	(33.720)
il	Impacto Covid-19 (hasta junio 2021)	(53.890)	(99.675)	(96.069)	(85.201)	(32.321)
Límite fondo social		11.113	27.783	55.567	83.350	111.134

Los otros escenarios analizados cumplen con los límites de descalce permitidos.

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a las pérdidas potenciales que pueda sufrir una C.C.A.F. como resultado de cambios en parámetros de mercado en un cierto período de tiempo. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.589 del 2009 y N°2.840 del 2012, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Mercado a través de un modelo estándar, el cual corresponde a la medición de exposición al riesgo de mercado, analizados en los escenarios que tienen referencia con los cambios en la tasa de interés, cambios en el IPC y un escenario combinado de las dos variables anteriormente nombradas.

Riesgo de tasa de interés:

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

Riesgo de reajustabilidad:

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

Exposición al riesgo de mercado:

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social.

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites auto-impuestos por el Directorio. A continuación se presenta el libro de caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos de cierre al 31 de diciembre de 2020, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no excede los límites definidos en el corto y largo plazo, aun cuando en la Fase II del Acuerdo de Reorganización Judicial las obligaciones se encuentran concentradas en el largo plazo.

Exposición de libro de caja	Exposición en M\$	Límite en M\$
Corto plazo	3.243.484	4.961.350
Largo plazo	20.125.859	58.406.622

La Araucana C.C.A.F. en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones bruscas de inflación y en tasas de interés.

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad

Este análisis responde los requerimientos de las Circulares N° 2.589 y 2.840 del 11.12.2009 y del 12.07.2012 respectivamente, de la Superintendencia de Seguridad Social, sobre la obligación de enviar en forma trimestral el Test de Estrés de riesgos de mercado sobre los flujos de La Araucana C.C.A.F.

En el señalado test se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC, cada escenario por sí solo y combinación de ambas variaciones. Dichos escenarios simulan y evalúan los efectos sobre el patrimonio de la Caja, frente a la ocurrencia de sucesos negativos predefinidos, cuantificando dichos efectos en un periodo anual siguiente, desde la fecha del análisis.

Cabe mencionar que para el presente y posteriores análisis, se eliminó la exposición del Activo Fijo y del Patrimonio al riesgo de variación de IPC, debido a la aplicación de la Circular N°2.715 de 11 de Febrero de 2011, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social (Estados Financieros bajo IFRS), donde sus valores no son reajustados por dichas variaciones.

Metodología

La medición del test de estrés corresponde a una evaluación donde se aplica al ñlibro de caja al vencimiento el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés y el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF. La medición del riesgo de mercado se calcula asignando los flujos correspondientes a las posiciones registradas en los activos y en el pasivo en cada banda temporal.

El cálculo de la exposición a los riesgos de tasa de interés y de reajustabilidad considera tanto el impacto de corto plazo sobre la capacidad de generación de intereses y reajustes netos, como el impacto de largo plazo sobre el valor económico de la institución financiera de movimientos adversos en las tasas de interés. Para ello, se determina una exposición a corto plazo, que contempla la exposición de los activos y pasivos de las primeras cinco bandas, y una de largo plazo que contempla el resto de las bandas.

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Las bandas temporales que considera el modelo son:

- Banda 1: Menor 1 mes
- Banda 2: Mayor o igual a 1 mes, menor 3 meses
- Banda 3: Mayor o igual a 3 mes, menor 6 meses
- Banda 4: Mayor o igual a 6 mes, menor 9 meses
- Banda 5: Mayor o igual a 9 mes, menor 1 año
- Banda 6: Mayor o igual a 1 año, menor 2 años
- Banda 7: Mayor o igual a 2 años, menor 3 años
- Banda 8: Mayor o igual a 3 años, menor 4 años
- Banda 9: Mayor o igual a 4 años, menor 5 años
- Banda 10: Mayor o igual a 5 años, menor 7 años
- Banda 11: Mayor o igual a 7 años, menor 10 años
- Banda 12: Mayor o igual a 10 años, menor 15 años
- Banda 13: Mayor o igual a 15 años, menor 20 años
- Banda 14: Mayor o igual a 20 años.

Los flujos de activos y pasivos considerados por el modelo son:

Activos:

- Colocaciones pesos
- Renta fija pesos
- Pactos pesos
- Otros activos pesos
- Colocaciones UF
- Renta fija UF
- Pactos UF
- Otros activos UF

Pasivos:

- Pasivos financieros pesos
- Préstamos pesos
- Otros pasivos pesos
- Pasivos financieros UF
- Préstamos UF
- Otros pasivos UF

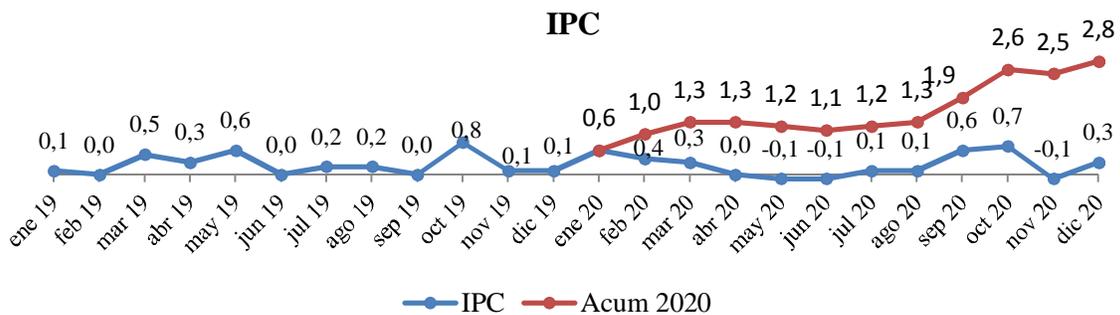
2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

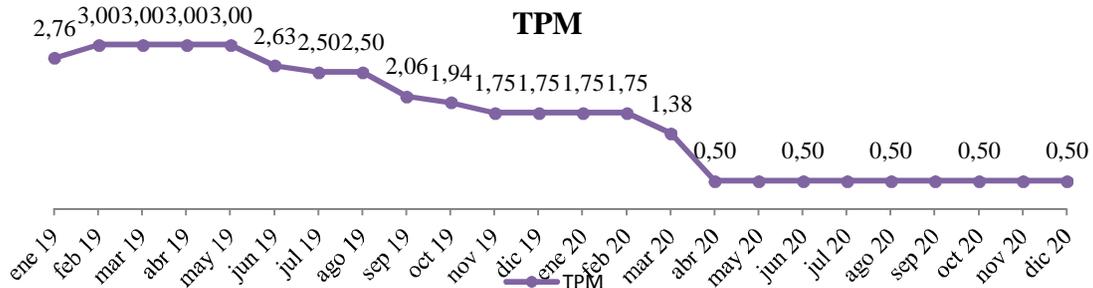
Análisis de sensibilidad, continuación

Análisis Macroeconómico

Según el Informe de Política Monetaria (IPoM) de diciembre 2020: El impulso al consumo de bienes transables por el retiro de ahorros previsionales provocó el alza de algunos precios en los últimos meses, llevando la inflación por sobre lo esperado. Sin embargo, estos aumentos de precios difícilmente repercutirán sobre la inflación a mediano plazo, dada la amplia brecha de actividad abierta por la pandemia. Se anticipa que la inflación anual fluctuará en torno a 3% por varios trimestres, consolidándose su convergencia a la meta durante el 2022.



El Consejo reitera que mantendrá un elevado impulso monetario por un período prolongado de tiempo, de modo de asegurar la consolidación de la recuperación económica y el cumplimiento de sus objetivos. En particular, prevé que la TPM seguirá en su nivel mínimo durante gran parte del horizonte de política monetaria de dos años.



2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Escenarios de estrés

Conforme a lo definido en la Política de Administración de Riesgo de Mercado, los escenarios serán definidos para cada ejercicio trimestral considerando los peores escenarios que enfrentarían los descálces, ante variaciones de tasas de interés en pesos y del valor del IPC.

1. Variaciones mensuales de las tasas de interés, determinadas estadísticamente con los datos históricos desde enero 2002 a diciembre 2020:

Para este escenario en particular, y considerando que La Araucana C.C.A.F. se encuentra bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial (Fase II) en donde todos los préstamos están a tasa fija, este escenario no afecta a la Caja ya que una variación en la tasa de interés no provoca cambios en la exposición al riesgo de mercado.

2. Variación anual del IPC, determinada estadísticamente con los datos históricos desde el año 2002 al año 2019:

El escenario de riesgo que expone a La Araucana C.C.A.F. a pérdidas financieras, producto del descálce de activos y pasivos en UF, es el escenario de aumento del IPC.

Se consideró la mayor variación anual del IPC dentro del periodo histórico mencionado, cuyo valor fue de 8,5 puntos de variación.

3. Variaciones mensuales de las tasas de interés y variación anual del IPC, determinadas estadísticamente con los datos históricos anteriores:

Es un escenario combinado que expone a La Araucana C.C.A.F. a pérdidas financieras producto de la simulación de los dos escenarios anteriormente mencionados.

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Resultados de los escenarios de Test de estrés de Riesgo de Mercado

1.-Variaciones mensuales de las tasas de interés, determinadas estadísticamente con los datos históricos desde enero de 2002 a septiembre 2020:

Según lo mencionado anteriormente, considerando que La Araucana C.C.A.F. se encuentra bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial (Fase II) en donde todos los préstamos están a tasa fija, este escenario no afecta, ya que una variación en la tasa de interés no provoca cambios en la exposición al riesgo de mercado, por lo que no existiría variación respecto al escenario base.

Esta exposición se encuentra dentro del límite normativo en el corto y largo plazo. Para mayor detalle de los cálculos, ver Anexos òEscenario 1ö

	Exposición en MM\$	
	Corto plazo	Largo plazo
Escenario 1	3.243	20.126
Límite normativo	4.961	58.407

2.-Variación anual del IPC, determinada estadísticamente con los datos históricos desde el año 2002 al año 2019:

Bajo el escenario de alza en la inflación (IPC) en la magnitud de la máxima variación anual experimentada dentro del período histórico mencionado, existiría un alza en la exposición debido al aumento del costo de las obligaciones en UF. Para mayor detalle de los cálculos, ver Anexos òEscenario 2ö

	Exposición en MM\$	
	Corto plazo	Largo plazo
Escenario 2	3.256	20.214
Límite normativo	4.961	58.407

3.-Variaciones mensuales de las tasas de interés y variación anual del IPC, determinadas estadísticamente con los datos históricos anteriores:

Bajo un escenario combinado de alzas de tasas de interés y alzas de la inflación, los resultados serían iguales al escenario 2, dado que la exposición se vería afectada solo por cambios en la inflación, debido a que las obligaciones se encuentran a tasa fija, bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial. Para mayor detalle de los cálculos, ver Anexos òEscenario 3ö

	Exposición en MM\$	
	Corto plazo	Largo plazo
Escenario 3	3.256	20.214
Límite normativo	4.961	58.407

2. Análisis de riesgo, continuación

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables, o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.821 del 2012, N°2.966 y N°2.967 del 2013, N°3.080 del 2015 y la N°3.220 del 2016, instruye la realización de la Gestión del Riesgo Operacional a través de la identificación, medición y control de las actividades necesarias que debe realizar una C.C.A.F. para el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el marco legal.

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional de La Araucana C.C.A.F., para mitigar los riesgos asociados a los procesos del negocio, implementó una metodología que permite evaluar la vulnerabilidad de las unidades de negocios ante la ocurrencia de eventos de pérdida, òlevantarò los riesgos operacionales de estas, y adoptar las medidas correctivas y de control que sean pertinentes.

La gestión de riesgo operacional para el año 2020 seguirá centrada en el levantamiento de los riesgos de cada proceso y subproceso identificado, tanto normativos como los de apoyo al negocio, utilizando para ello la metodología de gestión de riesgo operacional, la cual está descrita en la política y en el procedimiento de gestión de riesgo operacional. Esta metodología define los elementos que permiten a la organización proponer el riesgo aceptable, de forma tal que los riesgos definidos como razonables y/o tolerables por la organización sean el resultado del equilibrio entre la precisión, los recursos, el tiempo, la complejidad y la valorización de las consecuencias subjetivas.

Los sustentos para la gestión de riesgo operacional son los siguientes:

- Política de gestión de riesgo operacional
- Procedimiento de gestión de riesgo operacional
- Análisis y evaluación de riesgos
- Tratamiento de riesgos
- Responsabilidades y estructura organizacional
- Base de datos de pérdida
- Planes de contingencia para asegurar capacidad operativa continua de la C.C.A.F.
- Política para administrar el riesgo asociado a actividades externalizadas